

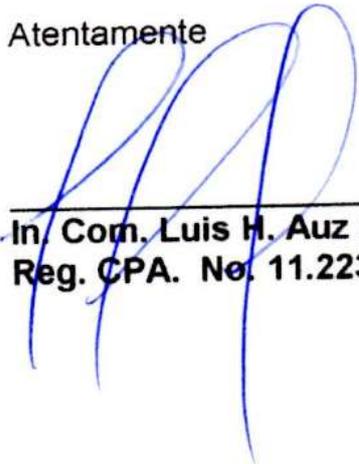
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FORZA SEGUROS S.A.  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2017**

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMUNICO A USTEDES LO SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2017, CONSIDERO QUE LAS ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES CONTABLES, SE MANEJAN Y CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

Atentamente



---

**In. Com. Luis H. Auz Alban**  
**Reg. CPA. No. 11.223**